

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 27 DE MAYO DE 2024
ACTA No. 03-E-05-2024

Al ser las dieciséis horas con veinte minutos del lunes veintisiete de mayo del dos mil veinticuatro, inicia la sesión extraordinaria del Consejo Directivo 03-E-05-2024, de manera virtual con el siguiente quórum:

Yorleni León: Esta es una sesión que estamos convocando por un asunto de urgencia de atender.

Vamos a proceder con el primer punto.

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

CONSEJO DIRECTIVO: Sra. Yorleni León Marchena, Presidenta, Sra. Ilianna Espinoza Mora, Vicepresidenta, Sra. Floribel Méndez Fonseca, Directora, Alexandra Umaña Espinoza, Directora, Sr. Freddy Miranda Castro, Director y el Sr. Rolando Fernández Aguilar, Director.

Sr. Rolando Fernández Aguilar, me encuentro en San Pedro, Montes de Oca, Universidad de Costa Rica.

Sra. Alexandra Umaña Espinoza, estoy en Coronado en casa de habitación.

Sra. Ilianna Espinoza Mora, ubicada en Santo Domingo de Heredia en casa de habitación.

Sra. Floribel Mendez Fonseca, en Tres Ríos, La Unión en casa de habitación.

Sr. Freddy Miranda Castro, en los Ángeles de San Rafael de Hereda, en mi casa de habitación.

Sra. Yorleni León Marchena, me encuentro de camino hacia Alajuela.

ASUSENTE CON JUSTIFICACIÓN: Sr. Jorge Loría Núñez, por motivos personales.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Yorleni León: Procedo a dar lectura del orden del día.

1. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 27 DE MAYO DE 2024
ACTA No. 03-E-05-2024**

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3. ASUNTOS PRESIDENCIA EJECUTIVA

3.1. Análisis y eventual aprobación de modificación al acuerdo No. 82-05-2024, sobre solicitud de salida del país de la señora Yorleni León Marchena, para participar en el coloquio internacional "Sistemas de protección social, políticas y retos sociales de la edad en Europa, América Latina y el Caribe, que tendrá en la ciudad de París, Francia.

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS PRESIDENCIA EJECUTIVA

3.1. Análisis y eventual aprobación de modificación al acuerdo No. 82-05-2024, sobre solicitud de salida del país de la señora Yorleni León Marchena, para participar en el coloquio internacional "Sistemas de protección social, políticas y retos sociales de la edad en Europa, América Latina y el Caribe, que tendrá en la ciudad de París, Francia.

Yorleni León: Como les mencionaba ahora, antes de iniciar la grabación, hoy yo tengo la autorización para salir y que este Consejo días atrás había aprobado.

Ese acuerdo menciona todo el día, desde la una de la mañana hasta las doce de la noche del día de hoy, por esa razón me indican que yo no puedo firmar documentos porque se supone que yo ya estoy fuera de la institución, sin embargo, yo todo el día he pasado trabajando, pero más allá de ello, hay que entregar un documento a la Contraloría el día de hoy y necesito dejarlo firmado. No tengo a nadie que me lo firme porque este es un documento que está en calidad, o es una disposición para mi persona en calidad de Ministra Rectora, no de Presidenta Ejecutiva del IMAS.

Nosotros el documento prácticamente lo tenemos listo, ya es muy poco lo que le hace falta, y lo que requerimos es poder firmarlo.

La solicitud puntual es que se le haga una modificación a este acuerdo, al acuerdo No. 82-05-2024, para que indique que la autorización de salida es el día de hoy, pero a partir de la siete de la noche que es cuando sale el vuelo.

Le enviamos a doña Alexandra una propuesta de acuerdo.

No sé si tienen algún comentario, algún tema antes de leer la propuesta de acuerdo.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 27 DE MAYO DE 2024
ACTA No. 03-E-05-2024

Ninguno. Entonces, doña Alexandra cocemos la propuesta de acuerdo, por favor.

Alexandra Umaña: Hago lectura del acuerdo.

ACUERDO No. 95-05-2024

RESULTANDO

Primero: Que, mediante nota dirigida a la Presidencia Ejecutiva del IMAS por parte del el Institut des Amériques (IdA), la Fundación Unión Europea-América Latina y Caribe (EU-LAC), l'Agence Française de développement (AFD) y Expertise France, del 09 de febrero de 2024, extendió invitación para participar en el coloquio internacional "Sistemas de protección social, políticas públicas y retos sociales de la edad en Europa, América Latina y el Caribe", que se realizará los días 29 y 30 de mayo de 2024, que tendrá lugar en la ciudad de París, Francia.

Esta invitación indica en lo conducente:

"Este coloquio cuenta con el apoyo del Ministerio para Europa y de Asuntos Exteriores, y se enmarca en la Semana de América Latina y el Caribe (SALC 2023)" y que además "Se tratará de un evento con gran visibilidad, que contará con la presencia de investigadores, funcionarios públicos, representantes de organizaciones internacionales y actores del sector privado para abordar temas acerca de los sistemas de protección social, políticas públicas y retos sociales de la edad desde una perspectiva latinoamericana, europea y caribeña."

Segundo: Que mediante acuerdo 82-05-2024 el Consejo Directivo del Instituto Mixto de Ayuda Social acordó:

"1. Autorizar a la Sra. Yorleny León Marchena, Presidenta Ejecutiva del Instituto Mixto de Ayuda Social, para que viaje a París, Francia, durante los días que se comprenden del 27 de mayo al 04 de junio del 2024 (incluido día de salida y regreso al país)".

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 27 DE MAYO DE 2024
ACTA No. 03-E-05-2024

CONSIDERANDO

Primero: Que la persona que ejerza la Presidencia Ejecutiva es la persona que representa a la Institución y en su condición de jerarca, le es atribuible la función de acceder a representar los intereses institucionales en invitaciones de intercambio como la que interesa en este caso, y a que el objeto de las actividades internacionales a desarrollarse son de plena vinculación con la actividad ordinaria del IMAS, toda vez que se posibilita la participación en espacios de intercambio en la discusión técnica entre actores de Europa, América Latina y el Caribe y a nivel global sobre los registros sociales frente a la transformación digital de la protección social y la erradicación de la pobreza

En virtud de lo indicado supra, es criterio de este Consejo Directivo, que la Sra. León Marchena participe de estos espacios de discusión, que coadyuvan en la consecución de la misión de IMAS.

Segundo: Que el día 27 de mayo la Sra. León Marchena se encontró atendiendo sus labores con normalidad pues su salida del país está programada para las 7:00 p.m.

Tercero: Que en su condición de Ministra rectora del Sector Bienestar, Trabajo e Inclusión Social requiere firmar de forma urgente un recurso de revocatoria con apelación en subsidio al informe DFOE-CAP-0830, por lo que se ha convocado bajo causal de urgencia a sesión del Consejo Directivo del Instituto Mixto de Ayuda Social a tenor de lo dispuesto en el artículo 52 inciso 3) de la Ley General de la Administración Pública a fin de modificar la autorización de salida del país de la Sra. León Marchena.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. Modificar el por tanto primero del acuerdo 82-05-2024 para que en adelante se lea de la siguiente manera:

“1. Autorizar a la Sra. Yorleny León Marchena, Presidenta Ejecutiva del Instituto Mixto de Ayuda Social, para que viaje a París, Francia, durante los días que se comprenden del 27 de mayo a las 18:59 minutos horas al 04 de junio del 2024 inclusive.”

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 27 DE MAYO DE 2024
ACTA No. 03-E-05-2024

2. Las demás disposiciones del acuerdo 82-05-2024 se conservan en la forma en que fueron adoptadas.

Yorleni León: Algún comentario con respecto a la propuesta de acuerdo.

La señora Presidenta procede con la votación del anterior acuerdo. Las señoras directoras y los señores directores: Sra. Ilianna Espinoza Mora, Vicepresidenta, Sra. Alexandra Umaña Espinoza, Directora, Sra. Floribel Méndez Fonseca, Directora, Sr. Freddy Miranda Castro, Director y el Sr. Rolando Fernández Aguilar, Director, votan afirmativamente el acuerdo anterior y su firmeza. Se abstiene de votar la Sra. Yorleni León Marchena, Presidenta _____, por se un tema que le concierne.

Yorleni León: Yo no tengo más temas que tratar.

Ilianna Espinoza: Solo una pregunta, no votamos el orden del día, no sé si tenemos que manifestarlo, porque pasamos directo al punto.

Yorleni León: Si mejor dejémoslo para que conste en actas.

Estamos de acuerdo con el orden del día.

Yorleni León: Se procede con la votación del orden del día.

Las señoras directoras y señores directores: Sra. Yorleni León Marchena, Presidenta, Sra. Ilianna Espinoza Mora, Vicepresidenta, Floribel Méndez Fonseca, Directora, Sra. Alexandra Umaña Espinoza, Directora, Sr. Freddy Miranda Castro, Director y Jorge Loría Núñez, Director, aprueban el orden del día.

Yorleni León: Esto sería, muchísimas gracias a todos, disculpen la carrera para hacer esta convocatoria, nos urge mandar ese documento a la Contraloría.

Al no tener más temas que tratar, damos por finalizada la sesión al ser las dieciséis horas con veintisiete minutos.


YORLENI LEÓN MARCHENA
PRESIDENTA


ALEXANDRA UMAÑA ESPINOZA
SECRETARIA